



Designa el Consejo de Estado a los integrantes de la Comisión Electoral Nacional y fija la fecha en que toman posesión

El Consejo de Estado ha acordado designar a los diecisiete integrantes de la Comisión Electoral Nacional encargada del Referendo, mediante el cual los ciudadanos cubanos con derecho electoral ratificarán la nueva Constitución de la República

Publicado: Miércoles 26 diciembre 2018 | 10:39:09 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

El Consejo de Estado, conforme a lo establecido en la Ley No. 72 de 29 de octubre de 1992, “Ley Electoral”, y en correspondencia con la convocatoria librada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, ha acordado designar a los diecisiete integrantes de la Comisión Electoral Nacional encargada del Referendo, mediante el cual los ciudadanos cubanos con derecho electoral ratificarán la nueva Constitución de la República.

Los miembros de la Comisión Electoral Nacional, presidida por la compañera Alina Balseiro Gutiérrez, tomarán posesión de sus cargos el próximo día 28 de diciembre.

Las comisiones electorales provinciales, municipales, de circunscripción y especiales se designan y constituyen entre el 4 y el 13 de enero de 2019.

La Habana, 24 de diciembre de 2018

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2018-12-26/designa-el-consejo-de-estado-a-los-integrantes-de-la-comision-electoral-nacional-y-fija-la-fecha-en-que-toman-posesion>